

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.086 · 2014

CONVENIOS

Boletín Oficial, 6 de febrero de 2015 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Convenios

CONVENIOS

Ley 27.086

Convenio en Materia de Prevención de la Apropiación, Importación, Exportación y Transferencia Ilícitas de Bienes Culturales. Aprobación.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Convenio entre la República Argentina y la República de Colombia en Materia de Prevención de la Apropiación, Importación, Exportación y Transferencia Ilícitas de Bienes Culturales, suscripto en la República de Colombia, el 20 de septiembre de 2012, que consta de trece (13) artículos y un (1) anexo, cuya copia autenticada, en idioma español, forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Convenios. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).